

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

**Honorable Consejo Directivo de la Universidad
Tecnológica de Cancún.**

Acta: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024.

Acta NÚM.: Ord/001/2024.

Fecha: 28 de febrero de 2024.

--- Siendo las diez horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en forma remota a través de la plataforma Zoom, en términos del penúltimo párrafo del artículo 20 y 21 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Cancún. Los y las integrantes del H. Consejo Directivo, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria, del ejercicio dos mil veinticuatro, a la que fueron convocados/as por el titular de la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo. --

--- Encontrándose reunidos: -----

--- **Los CC. Consejeros por la representación Estatal.** -----

--- **LIC. CHRISTIAN WILSON DELGADO CATZIM**, Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, en suplencia del H. Presidente del H. Consejo Directivo, MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo (SEQ). ---

--- **LIC. ISRAEL CONTRERAS DÍAZ**, Jefe de Departamento de Fideicomisos Públicos en suplencia del LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ, Secretario de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y Vocal del H. Consejo Directivo. -----

--- **MTRA. NORMA TORRES BALAM**, Jefa de Departamento de Certificación y Competitividad Turística en la Secretaría de Turismo de Quintana Roo en suplencia del LIC. BERNARDO CUETO RIESTRA, Secretario de Turismo y Vocal del H. Consejo Directivo. -----

--- **Los CC. Consejeros por la representación Federal.** -----

--- **MTRA. FLORA MARÍA CASANOVA RAMÍREZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Quintana Roo y Vocal Propietario del H. Consejo Directivo. -----

--- **El C. Consejero por la representación Municipal.** -----

- **LIC. BERENICE SOSA OSORIO**, Secretaria Municipal de Desarrollo Social y Económico de Benito Juárez, Quintana Roo, en suplencia de la LIC. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA, Presidente Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo y Vocal del H. Consejo Directivo. -----

--- **Los Consejeros Propietarios por la representación empresarial.** -----

--- **TEC. AUGUSTO SOSA ESPINOSA**, Director de Operadora Turística Sosas, S.A. de C.V. y Vocal del H. Consejo Directivo. -----

--- **LIC. SERGIO EDUARDO GONZÁLEZ RUBIERA**, Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de Quintana Roo, ambos vocales del H. Consejo Directivo Vocal del H. Consejo Directivo. -----

--- **La Comisario Público Suplente.** -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

--- **C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLÍS CRUZ**, Coordinadora de Entidades del Sector de Educación Media Superior, en representación de la L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO, Secretaria de la Contraloría del Estado y Comisaria Pública Propietaria. -----

--- **Secretario del H. Consejo Directivo.** -----

--- **LIC. ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN DE LIMA**, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún, en su carácter de Secretario del H. Consejo Directivo. -----

--- Asimismo, se hace constar la inasistencia del consejero o consejera representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. -----

--- Así como del consejero **ING. MANUEL GARCÍA JURADO**, Director General de Operadora la Parrilla, S.A. de C.V. vocal del H. Consejo Directivo. -----

--- Con base a lo anterior, se dio inicio a la presente sesión con el primer punto del orden del día, siendo este: -----

--- **1. LISTA DE ASISTENCIA.** -----

--- Como primer punto el Lic. Enrique Arturo Baños Abedun de Lima, agradeció la asistencia y dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo y demás participantes a esta Primera Sesión Ordinaria del año 2024. -----

--- El pase de lista de asistencia de la presente Sesión, se realizó vía remota, al momento de que cada consejero ingresaba al grupo generado en la plataforma ZOOM. Tomándose registro de cada uno de los asistentes. De dicho registro se concluye que se encuentran presentes los arriba mencionados, cuya lista de asistencia debidamente firmada se adjunta a la presente como **ANEXO 01**. Y toda vez que la presente sesión se realizó vía remota, la lista de asistencia se suscribirá al firmarse la presente acta. -----

--- **2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2024.** -----

--- El presidente Suplente, declaró que existe el quorum suficiente y legal para el desarrollo y validación de la sesión del H. Consejo de la Universidad; haciendo obligatorias todas y cada una de las resoluciones y acuerdos que se tomen en el transcurso de la presente sesión, por mayoría de los miembros presentes, y declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro del Honorable Consejo Directivo, siendo las diez horas con catorce minutos del mismo día en que se actúa. -----

--- **3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

El Rector de la Universidad el Lic. Enrique Arturo Baños Abedun de Lima, dio lectura al orden del día siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2024** -----

----- **DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN** -----

----- **28 DE FEBRERO DE 2024.** -----

--- **1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** -----

--- **2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2024.** -----

--- **3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

--- **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

--- **5. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR O SESIONES ANTERIORES.** -----

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

--- 6. INFORME DEL 4º. TRIMESTRE E INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE 2023 DEL TITULAR DE LA ENTIDAD. -----

- a) Informe de desempeño de actividades del periodo. -----
- b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas del cuarto trimestre 2023(FESIPPRES). -----
- c) Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría. -----
- d) Informe del avance del programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios al periodo y en su caso el acumulado que corresponda. -----
- e) Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento del periodo, así como ejercicios anteriores. -----
- f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles. -----
- g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo que corresponda. -----
- h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno. -----
- i) Informe Anual del Ejercicio 2023. -----

--- 7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CIERRE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

- a) Cierre Presupuestal por capítulo y fuente de financiamiento. -----
- b) Estados Financieros 2023 (octubre, noviembre y diciembre). -----
- c) Estados presupuestales al 31 de diciembre 2023. -----
- d) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al 31 de diciembre de 2023, y acumulado por capítulo y por partida del gasto. -----
- e) Avance del ejercicio del presupuesto mensual y acumulado por capítulo y partida de gasto. -----
- f) Informe de pasivos contingentes. -----
- g) Informe de pasivos y cuentas por pagar. -----

--- 8. PROPUESTAS. -----

- a) Presentación y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de egresos 2023, derivado de: -----

--- I. La ampliación del primer convenio modificadorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023. -----

--- II. Ampliación y adecuación de la fuente de financiamiento de "Ingresos Propios del Sector Paraestatal 2023". -----

- b) Presentación de los Ajustes del Programa Anual de Adquisiciones 2023. -----
- c) Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024. -----
- d) Presentación y en su caso aprobación de los ajustes al Programa Anual de Presupuesto 2024 por asignación de recursos financieros en el Convenio Específico. -----
- e) Presentación y en su caso aprobación de la modificación al tabulador de ingresos propios 2024. -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

--- f) Presentación del Programa Anual de Adquisiciones 2024. -----

--- **9. ASUNTOS GENERALES.** -----

--- **10. LECTURA DE LOS ACUERDOS DE SESIÓN.** -----

--- **11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

--- Acto seguido el Presidente Suplente del H. Consejo Directivo solicitó a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación, al no haber intervenciones, los integrantes del H. Consejo Directivo tomaron el siguiente: -----

--- **ACUERDO 2024/001/001.-** Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día propuesto para esta 1ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024. -----

--- Al no haber más intervenciones se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

--- **4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

--- El Rector, siguiendo con el orden del día, informa que el acta de la 4ª. Sesión ordinaria del año 2023, se encuentran debidamente validada y firmada, por lo que, el Presidente Suplente, sometió a consideración de los y las consejeros/as, se apruebe el acta mencionada y se dispense su lectura. Se integra el acta de la cuarta sesión ordinaria del año 2023 (en formato de .PDF en disco compacto certificado), como el **ANEXO 2**. No habiendo más comentarios, se tomó el siguiente: -----

--- **ACUERDO 2024/001/002.-** Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos, el acta de la 4ª. Sesión Ordinaria, de Consejo, celebrada en fecha 29 de noviembre de 2023. Así como la omisión de su respectiva lectura. --

--- Al no haber otro asunto que tratar se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

--- **5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR O SESIONES ANTERIORES.** -----

--- Siguiendo con el orden del día, el Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al Rector, para informar el seguimiento que se ha dado a los acuerdos que se encuentran en proceso, informe que se agrega a la presente acta como **ANEXO 3**, (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Manifestando que, a la fecha de la presente sesión, quedan vigentes los acuerdos 2018/001/007, 2018/004/005, 2018/004/008 y 2021/004/004. -----

--- Al término de la exposición los Consejeros, solicitaron continuar otorgando el debido seguimiento y cumplimiento a los acuerdos pendientes. Posteriormente se generó el siguiente acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2024/001/003.-** Los integrantes del H. Consejo Directivo, dan por presentados los avances en el informe del seguimiento de acuerdos, manifestando que en esta sesión no se concluyeron acuerdos. Instruyendo al Rector a que continúe otorgando el seguimiento que corresponda a los acuerdos 2018/001/007, 2018/004/005, 2018/004/006, 2018/004/008 y 2021/004/004, que aún se encuentran en proceso y que informe en la próxima sesión ordinaria, el avance de los mismos. -

--- No habiendo otro asunto que tratar se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

--- **6. INFORME DEL 4º. TRIMESTRE E INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE 2023 DEL TITULAR DE LA ENTIDAD.** -----

--- **a). - Informe de desempeño de actividades del periodo.** -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

--- El Rector informó las actividades académicas, atendiendo los siguientes puntos: -----

--- **DIVISIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA** -----

--- 1.- Desfile de Catrines y Catrinas del Festival de Colores de la Muerte. -----

--- El Rector Mencionó que esta actividad se llevó a cabo con el objeto de fortalecer las tradiciones culturales de nuestro país. -----

--- 2.- Donación a damnificados de Guerrero. -----

--- Mencionó que, a iniciativa de los estudiantes y docentes de la división, se llevó a cabo una colecta para donar lo recaudado a los damnificados de Guerrero, con el objetivo de promover valor de la solidaridad entre nuestra comunidad universitaria. -----

--- 3.- Primera Expo de Proyectos de Inversión. -----

--- Con el objetivo de brindar un espacio al estudiantado del TSU en Contaduría, para poner en práctica sus conocimientos adquiridos durante el cuatrimestre, en la materia de Evaluación Financiera de Proyectos. Se presentaron y vendieron productos de nuestros a estudiantes a la comunidad universitaria. -----

--- 4.- Plática, Mujeres en la ciencia. -----

--- Informó que la Dra. Elda Verónica Martínez Mena realizó una plática con las estudiantes de Bachilleres de Chetumal para concientizarlas sobre la importancia de la igualdad de género en el ámbito de la investigación. -----

--- 5.- Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). -----

--- Se realizaron las autoevaluaciones de los programas educativos de la División Económico Administrativa con base en la metodología establecida. -----

--- 6.- Oferta Educativa. -----

--- Se presentó la Maestría en Dirección de Organizaciones de la Universidad Tecnológica de Cancún. -----

--- **DIVISIÓN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.** -----

--- 1.- Eventos de Ingeniería y Tecnología. -----

--- Para fomentar el desarrollo y la capacitación de los y las estudiantes, se promovió una actualización en temas pertinentes a la división como ChatGTP y energías verdes; con la participación de 180 estudiantes y 8 docentes de los programas educativos: mantenimiento área naval y software multiplataforma. -----

--- 2.- Reunión Nacional de Directores de Mantenimiento y Congreso COINMI 2023. -----

--- Se participó en la reunión de Directores de Mantenimiento en Manzanillo, Colima. El cuerpo académico presentó dos ponencias, con el propósito de compartir las buenas prácticas e impulsar la investigación científica. -----

--- 3.- Semana de Ingenierías 2023. -----

--- Con el objetivo de impulsar el desarrollo de proyectos integradores, prototipos y pensamiento ingenieril a través de proyectos e impulso a habilidades y al dominio de la lengua inglesa. Participaron 250 estudiantes durante toda la semana. -----

--- 4.- Equipamiento y Donaciones. -----

--- A través de gestiones se logró obtener dos embarcaciones con el propósito de equipar nuestros talleres, para el desarrollo de prácticas de nuestros estudiantes del programa educativo

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

mantenimiento área naval. También se recibieron 2 racks de donación para el programa educativo infraestructura en redes digitales. -----

--- **DIVISIÓN DE TURISMO.** -----

--- 1.- XIII Travel Mart. -----

--- Con la intención de adicionar actividades que brinden mayor desarrollo de competencias de algunas asignaturas, una educación integral, contribuyan a su formación profesional y atender las necesidades del sector al ejercer su profesión. Se comercializaron las experiencias y circuitos turísticos diseñados por estudiantes de TSU en turismo área hotelería, TSU en turismo área desarrollo de productos alternativos y TSU en terapia física a través de una feria expositora. -----

2.- Seminario Cultural México-Suiza. -----

Para desarrollar habilidades comunicativas en un segundo idioma, trabajo en equipo y liderazgo, se realizó un intercambio cultural de estudiantes México-Suiza a través de pláticas, exposición de proyectos de estudiantes, actividades de animación sociocultural, buenas prácticas y rally cultural. --

--- 3.- 9º. Congreso Internación de Animación Turística y Sociocultural. -----

--- La universidad fue sede del congreso en coordinación con AMESTUR, se organizó el congreso internacional con especialistas en materia de animación turística y sociocultural, como parte de la formación académica y profesional de los estudiantes de turismo. Asistieron 750 participantes entre estudiantes, docentes, invitados especiales todos de universidades públicas y privadas del país, así como medios de comunicación. -----

--- 4.- Circuitos turísticos operados por estudiantes en la región. -----

--- Destacó que los estudiantes crearon cinco circuitos turísticos sustentables, creando experiencias en los clientes, contribuyendo con las comunidades receptoras, trabajo en equipo, resolución de conflictos, coordinación y liderazgo, ya que cada circuito era operado 100% por estudiantes. Impactando a 190 personas, entre estudiantes y gente eterna de la Universidad. -----

--- 5.- Participación en Congresos y Foros Nacionales e Internacionales. -----

--- Con el objetivo de promover la participación de los docentes como ponentes en eventos nacionales e internacionales en temas de turismo, inclusión, discapacidad y bienestar en diversos foros, contribuyendo con sus experiencias, investigaciones y conocimientos a la sociedad. Participaron: El Dr. José Manuel Jiménez participó como ponente en II Congreso Internacional en Interculturalidad, Inclusión y Equidad en Educación realizado en Salamanca España. Y los maestros: María del Carmen Rojas, Mario Ortiz Matamoros, Héctor González, Ángel Calvario participaron como ponentes en el Foro de estudios multidisciplinarios de turismo de la red REMTUR, con investigaciones de turismo y salud y bienestar. -----

--- **DIVISIÓN DE GASTRONOMÍA.** -----

--- 1.- Semifinal Concurso Cocinero del año México. -----

--- Se llevó a cabo el Concurso en las instalaciones de los talleres de Gastronomía, con la participación de 10 cocineros de la industria de la región. Además, dentro del Concurso Cocinero del año México, se presentaron varias conferencias y talleres demostrativos sobre las tendencias y técnicas de vanguardia en la industria restaurantera. Participaron 500 estudiantes y docentes, quienes pudieron participar en las actividades académicas dentro del Concurso. -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

--- 2.- Concurso Promesas de Chocolate. -----
--- Con la intención de mantener los estándares en la enseñanza, instalaciones y programas actualizados; aumentar el número de estudiantes certificados; así como, reforzar las competencias técnicas de la carrera de TSU en Gastronomía a través de la asesoría extracurricular se dio la participación de seis estudiantes y dos docentes, quienes encabezaron nuestra delegación que acudió a representar la Universidad en el Concurso Promesas de Chocolate. -----

--- **ACTIVIDADES ACADÉMICAS GENERALES.** -----

--- 1.- Programa Mujeres en la Ciencia. -----

--- En coordinación con la SEQ, se llevaron a cabo actividades con la finalidad de que se promovieran, motivaran y acercaran a las estudiantes de educación media superior a la ciencia. A través de pláticas, talleres y visita a la universidad. -----

--- 2.- Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). -----

--- La universidad participó en la convocatoria que realizó la Subsecretaría de Educación Superior, a través de la Coordinación Ejecutiva del SEAES; donde se realizó una autoevaluación institucional, que no solo abordó los programas educativos, sino también a todos los departamentos de la institución. -

--- **INDICADORES ACADÉMICOS.** -----

--- 1.- Para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, en el nivel del TSU se retuvo el 89.2 % de estudiantes. -----

--- Para el nivel de licenciatura se retuvo el 97.6 %, mientras que; -----

--- Para el nivel maestrías se retuvo al 76.0 % de estudiantes (desertaron 7 de 29). -----

--- 2.- Egresó el 93.2 % de estudiantes que cursaban su estadía durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, en el nivel TSU BIS. -----

--- 3.- Al mes de diciembre, se contó con 1,069 organismos nacionales vinculados, y con 23 convenios internacionales. -----

--- 4.- Se benefició al 21.0 % de estudiantes con algún tipo de beca durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023. Para éste periodo vale la pena señalar que por primera vez se beneficiaron a 142 de nuestras alumnas con la beca Estatal "Mujeres en educación Superior", ya que, con la participación de la Coordinación de becas de nuestra Universidad en mesas de trabajo, tanto en la UT Riviera Maya como en la UNICARIBE, se logró beneficiar a este significativo número de alumnas. -----

--- **b). - Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas del cuarto trimestre 2023 (FESIPPRES).** -----

--- El Rector presentó los indicadores que corren agregados a la presente acta como **ANEXO 4**, (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Mencionando que, se presentan 22 indicadores del cuarto trimestre, dieciséis corresponden al programa presupuestario E027.- Educación Superior, 4 al M001.-Gestión y Apoyo Institucional y 2 son de Acción Específica. Mencionó que los seis indicadores en rojo es porque sobrepasan de manera positiva. -----

--- Del programa presupuestario E027.- Educación superior son: -----

--- 1.- Porcentaje de egreso. -----

--- 2.- Porcentaje de abandono escolar. -----

--- 3.- Porcentaje de estudiantes beneficiados con una beca y que se titularon en su programa -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

- educativo. -----
- 4.- Tasa de eficiencia terminal de educación superior. -----
- De la acción específica es: -----
- 1.- Porcentaje de estudiantes con trámite de titulación. -----
- Del programa presupuestario M001.- Gestión y apoyo institucional es: -----
- 1.- Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución. -----
- Continuó mencionando que de los 16 indicadores del E027: -----
- Dos corresponden al nivel Fin y Propósito (con semaforización de 1 amarillo y 1 rojo respectivamente), se reportan con datos que nos proporciona la SEQ. -----
- 14 indicadores son de nivel componente y actividades que se reporta con datos netamente de la Universidad (con semaforización de 3 rojos y 11 verdes). -----
- De los 4 indicadores del M001: -----
- 2 indicadores corresponden al Fin y Propósito (con semaforización verde ambos), que se reportan con datos que fueron proporcionados por la SEFIPLAN. -----
- 2 son de nivel componente y actividad (con semaforización 1rojo y 1 verde respectivamente), reportados con datos netamente de la Universidad; -----
- De los 2 indicadores de Acción Específica: -----
- 2 son de nivel actividad y se reporta con datos netamente de la universidad (Con semaforización 1 rojo y 1 verde respectivamente). -----
- En uso de la voz, la Lic. María de los Ángeles Solís Cruz, Comisario Público Suplente, mencionó que, en vista de que las metas no se alcanzaron o bien, se sobregiraron y que esta situación pudiera impactar en otros indicadores y por lo tanto, la semaforización se encuentra en color rojo, comentó, que en la cuarta sesión ordinaria 2023, se sugirió que en caso de modificaciones en la programación se deberá realizar las gestiones de modificación de indicadores ante la instancia correspondiente, que permita subsanar esas diferencias antes del término y luego presentar la propuesta de modificación del programa anual 2023, ante el órgano de gobierno, como lo establece la normatividad, para que al cierre del ejercicio se cuente con indicadores en verde o en su caso, amarillo que indican el cumplimiento de sus metas, sin embargo, no se incluyó propuesta sobre la modificación de sus indicadores en la presente sesión, a pesar de que se observa que hubieron variaciones en las metas lo que arroja semaforización en rojo. Por lo que queda bajo responsabilidad del Rector, tener debidamente documentados y justificados dichos indicadores en rojo, en caso de auditoria o solicitud de las instancias que correspondan. -----
- Asimismo, le recomendó al Rector, realizar una mejor programación de sus actividades y metas de sus indicadores para el ejercicio 2024, para que no cierren cada trimestre con indicadores en semaforización roja y en caso de modificaciones hacer las gestiones ante la SEFIPLAN para hacer la modificación en tiempo y en el trimestre que corresponda, para posteriormente presentarlo para aprobación del órgano de gobierno. -----
- Por su parte el rector tomó nota de las sugerencias plasmadas por la Comisario Suplente, para su correspondiente aplicación en lo subsecuente. -----
- c). - **Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por despacho externo**

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

designado por la Secretaría de la Contraloría. -----

--- El Rector mencionó que, con el oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-UTC/003/I/2024 se dan por solventadas las 5 observaciones que realizó el despacho externo. Oficio que se agrega a la presente acta como **ANEXO 5.** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). -----

--- **d). - Informe del avance del programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios al periodo y en su caso el acumulado que corresponda.** -----

--- El Rector, presentó el Informe del Avance del programa Anual de Adquisiciones, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 6.** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Mencionando que se ejercieron recursos, para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el trimestre de octubre a diciembre de la siguiente manera: -----

--- Un total ejercido acumulado de: \$ 26,215,351.56, pesos. -----

--- Y el avance por fuente de financiamiento de octubre a Diciembre: -----

--- Estatal: \$ 5,568,591.41 pesos. -----

--- Federal: \$ 3,877,707.52 pesos. -----

--- Ingresos Propios: \$ 7,894,430.22 pesos. -----

--- Remanentes Estatales 2022: \$ 4,495,745.65 pesos. -----

--- Remanentes de Ingresos Propios 2022: \$ 3,954,853.31 pesos -----

--- Convenio Sault College: \$ 78,223.37 pesos. -----

--- Convenio PRODEP: \$ 311,500.08 pesos. -----

--- Convenio COQCYT: \$ 34,300.00 pesos. -----

--- Total. - \$ 26,215,351.56 pesos. -----

--- En uso de la voz, la Lic. María de los Ángeles Solís Cruz, Comisario Público Suplente, manifestó que derivado del análisis realizado a las cifras presentadas en la Carpeta de Trabajo, se identificó que en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios 2023 del "Cierre Presupuestal por Capítulo y fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 2023" se tiene un autorizado/modificado para el Capítulo 2000 de \$3,596,750.75 pesos y para el Capítulo 3000 de \$16,663,148.77 pesos, cifras que difieren con el Avance del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de diciembre de 2023, ya que en dicho informe presentan los siguientes importes, para la fuente de financiamiento de Ingresos Propios 2023 se tiene un autorizado Acumulado del Trimestre I,II,III,IV para el Capítulo 2000 el importe de \$3,658,801.09 y para el Capítulo 3000 la cantidad de \$17,439,687.29.-----

--- Derivado de lo anterior existe una diferencia entre el Programa Anual de Adquisiciones 2023 y el Cierre Presupuestal al 31 de diciembre de 2023 por \$62,050.34 en el Capítulo 2000 y \$776,538.52 en el Capítulo 3000.-----

--- Por lo que queda bajo responsabilidad del Rector, verificar los importes presentados en el informe del programa anual de adquisiciones, ya que tienen importes ejercidos en los capítulos 2000 y 3000 de los ingresos propios, mayores a los importes autorizados en el presupuesto de egresos de los ingresos propios, presentados en el cierre presupuestal 2023, así mismo sugirió integrar el expediente correspondiente con la documentación soporte que respalde todos los movimientos realizados en materia de adquisiciones, entre los cuales deben estar las actas de comité y los oficios de autorización de la modificación presupuestal que generó las adecuaciones presupuestales que le dan suficiencia

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

al gasto previo a ejercer los recursos. Toda vez, que resulta incongruente que en el programa anual de adquisiciones se apliquen recursos superiores a los contemplados en el presupuesto al cierre del ejercicio. Motivo por el cual, emitió el exhorto correspondiente para que la información que se integre en la carpeta de trabajo se realice con la debida diligencia para que todas las cifras estén correctas, respaldadas con la documentación que corresponda, toda vez que no se integró el acta de comité donde se pueda verificar que las cifras presentadas fueron revisadas por dicho Comité como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. -----

--- El Rector manifestó que ya fue debidamente integrada el acta del comité de adquisiciones a la carpeta de la sesión, y que se tomarán las medidas necesarias para no reincidir en las observaciones planteadas. -----

--- Continuando con el desahogo del punto se procede a dar continuidad con el inciso. -----

--- e). - **Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento del periodo, así como ejercicios anteriores.** -----

--- El Rector, presentó el Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento del período, así como ejercicios anteriores, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 7**. (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Mencionó que, en el Cuarto Trimestre se concluyeron seis proyectos, que se describe a continuación: -----

-- • VEHÍCULOS COROLLA LE HV MODELO 2024 EN COLOR BLANCO. -----

-- Este Proyecto se concluyó al 100%, con una inversión total de \$ 496,500.00 pesos. -----

-- • VEHÍCULOS COROLLA LE HV MODELO 2023 EN COLOR GRIS. -----

-- Este Proyecto se concluyó al 100%, con una inversión total de \$ 490,900.00 pesos. -----

-- • TORNQUETES INDUSTRIALES PARA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALUMNOS Y TRABAJADORES. -----

--- Este Proyecto se concluyó al 100%, con una inversión total de \$ 732,000.00 pesos. -----

--- • BARRERAS VEHICULARES PARA EL CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA. -----

--- Este Proyecto se concluyó al 100%, con una inversión total de \$ 839,840.00 pesos. -----

--- • ADQUISICION DE UN REMOLQUE PARA EMBARCACIÓN DE 32 PIES (EMBARCACIÓN CON FINES ACADÉMICOS). -----

-- Este Proyecto se concluyó al 100%, con una inversión total de \$ 249,600.00 pesos. -----

--- • ADQUISICION DE PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICOS PARA EXPANDIR TERRITORIO DENTRO DEL CENTRO DE COMUNICACIONES DEL EDIFICIO J. -----

-- Este Proyecto se concluyó al 100%, con una inversión total de \$ 577,680.00 pesos. -----

-- Acto seguido no habiendo otros puntos que tratar se continuó con el siguiente inciso. -----

--- f). - **Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.** ---

--- El Rector, presenta el Informe de Bienes Muebles e Inmuebles, manifestando que, en la Universidad Tecnológica de Cancún, se encuentran dos temas pendientes a desahogarse respecto a la regularización de bienes, siendo estos, el tema de CENALTUR y las hectáreas faltantes por parte del Gobierno del Estado a favor de la Universidad, mismos que se encuentran en las siguientes etapas. --

--- Con Relación a las Hectáreas faltantes: -----

--- El rector mencionó que el Jefe del Departamento de Apoyo a la Operación de la DGUTYP, nos

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

mencionó que aún no se emite el oficio mediante el cual, se solicitará a la Gobernadora de nuestro Estado, la regularización y entrega de las hectáreas faltantes. -----

--- Con Relación al tema de CENALTUR. -----

--- En fecha 27 de noviembre de 2023, se envió el oficio UTC/REC/470/2023, de fecha 22 de noviembre del mismo año, mediante el cual se le requirió al Lic. José Alberto Alonso Ovando, Titular de la AGEPRO, nos informe respecto al estatus jurídico administrativo del inmueble denominado CENALTUR. Hasta la presente fecha no hemos recibido contestación del citado oficio. -----

--- El informe y el oficio se agregan a la presente acta como **ANEXO 8.** (en formato de .PDF en disco compacto certificado) -----

--- **g). - Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo que corresponda.** -----

--- El Rector, presentó el Informe respecto al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 9.** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Mencionó que el tercer trimestre de 2023, se reporta el 100% de cumplimiento, ya que fueron atendidos oportunamente los pendientes observados por la Coordinación General de Transparencia de la SECOES. -----

--- **h). - Informe del Programa de Trabajo de Control Interno.** -----

--- El Rector presentó el informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún 2023, en el que se informa la conclusión de actividades del Programa de Trabajo de Control Interno y actividades pendientes, así como la valoración de riesgos y la implementación de accionables para el siguiente ciclo, en donde se atenderán los riesgos detectados. -----

--- De acuerdo a las Normas Generales de Control Interno vigentes, dicho informe se presentó y validó en la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional del 2024. Misma que se agrega a la presente acta de sesión como **ANEXO 10,** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). -----

--- **i) Informe Anual del Ejercicio 2023.** -----

--- El Rector dio el informe anual del ejercicio 2023, mismo que se encuentra agregado a la presente sesión como **ANEXO 11,** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). -----

--- Una vez mencionado lo anterior y no habiendo más comentarios, los consejeros emitieron el siguiente acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2024/001/004.-** Los miembros del H. Consejo Directivo, dan por presentado el Informe de actividades correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre de 2023, que corresponde al: -----

--- a) Informe de desempeño de actividades del periodo. -----

--- b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas del cuarto trimestre 2023 (FESIPPRES). -----

--- c) Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría. -----

--- d) Informe del avance del programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios al periodo y en su caso el acumulado que corresponda. -----

--- e) Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento del periodo, así como ejercicios anteriores. -----

--- f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles. -----

--- g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

Información Pública Gubernamental del periodo que corresponda. -----

--- h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno. -----

--- i) Informe Anual del Ejercicio 2023. -----

--- Instruyendo al Rector a atender las recomendaciones efectuadas por el órgano de gobierno y el comisario publico suplente en cada inciso desahogado en este punto del orden del día, quedando bajo su responsabilidad el cumplimiento de los mismos.

--- Una vez emitido el presente acuerdo se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CIERRE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

--- a).- Cierre Presupuestal por capítulo y fuente de financiamiento.-----

--- En el uso de la voz, el Rector presenta a los miembros del cierre presupuestal por capítulo y fuente de financiamiento, mismo que se anexan a la presente sesión como **ANEXO 12** (en formato de .PDF en disco compacto certificado), y de los cuales informa que, se tiene un presupuesto autorizado de \$140,697,490.00 con una ampliación de \$22,010,898.67 y una reducción por \$622,520.83, quedando un presupuesto modificado de \$162,085,867.84 de los cuales se ejerció la cantidad de \$158,653,418.21, quedando un presupuesto por ejercer de \$3,432,449.63. -----

--- Mencionó que se recaudó la cantidad de \$152,454,459.18 la cual corresponde solamente a los ingresos del ejercicio 2023, sin tomar en cuenta los remanentes, ya que estos ingresos se recaudaron en ejercicios anteriores. -----

--- b). - Estados Financieros 2023 (octubre, noviembre y diciembre). -----

--- El Rector, presentó los Estados presupuestales al 31 de diciembre de 2023, los cuales se agregan a la presente acta como **ANEXO 13**. (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Manifestando que, 31 de diciembre 2023, se tiene un total de activo circulante por \$ 60,124,881.53 y un total de activo no circulante por \$ 84,949,156.02, el total del activo al cierre contable del mes de diciembre es por \$ 145,074,037.55. -----

--- El total de pasivo circulante es por \$ 11,138,455.76, en el total de patrimonio contribuido tenemos \$ 5,675,639.03 y patrimonio generado por \$ 128,259,942.76; por lo tanto, el total pasivo y hacienda pública / patrimonio es por la cantidad de \$ 145,074,037.55. -----

--- Mencionó que, en cuanto al Estado de Actividades al cierre contable diciembre de 2023, se tiene un Total de Ingresos y otros beneficios por la cantidad de \$ 154,449,666.96 y el Total de Gastos y Otras Perdidas fue de \$ 161,303,396.97, teniendo un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por un importe de \$ -6,853,730.01. -----

--- c). - Estados presupuestales al 31 de diciembre 2023. -----

--- El Rector, presentó los estados presupuestales al 31 de diciembre de 2023, los cuales se agregan a la presente acta como **ANEXO 14** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Continuó informando que, en lo que respecta al presupuesto de egresos, se autorizó la cantidad de \$140,697,490.00 teniendo una ampliación Federal de \$4,281,040.00 y reducción de \$229,079.42; y en la parte estatal una ampliación de \$4,281,040.00 y reducción de \$229,079.42; estatal de \$4,281,040.00 y una ampliación en Ingresos Propios por la cantidad de \$571,157.520 y reducción de \$164,361.99. -----

--- Adicionalmente se tuvieron ampliaciones por convenios procedentes de Canadá, por movilidad

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

internacional de los alumnos, por la cantidad de \$481,950.00, por los hoteles la Amada, Inversiones Mallorca e Inversora Hotelera del Caribe, Operadora CIC y Operadora Real Arenas, por la cantidad de \$477,925.33, recursos federales del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) por la cantidad de \$320,000.00, recursos estatales del Programa de Participación de las mujeres en el turismo de buceo en la zona norte de Quintana Roo(COQCYT) por \$150,000.00, remanentes de ingresos propios por \$5,643,198.71, remanentes de convenios por la cantidad de \$386,038.09 y finalmente remanentes estatales por \$5,418,549.04 quedando un presupuesto modificado de \$162,085,867.84, de los cuales se gastó la cantidad de \$158,653,418.21, quedando un presupuesto por ejercer de \$3,432,449.63.. -----

--- d). - Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al 31 de diciembre de 2023, y acumulado por capítulo y por partida del gasto. -----

--- El Rector, presentó el avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al 31 de diciembre de 2023, y acumulado por capítulo y por partida del gasto, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 15** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). E hizo referencia a que, al 31 de diciembre de 2023, del recurso de ingresos propios se recaudado la cantidad de \$26,357,978.12 de un proyectado de \$23,223,403.51. -----

--- Comentó que en lo que respecta al gasto de ingresos propios se ejerció la cantidad de \$21,496,682.12 de un autorizado de \$23,223,403.51. -----

--- e). - Avance del ejercicio del presupuesto mensual y acumulado por capítulo y partida de gasto. -----

--- El Rector informó que, en el cuarto trimestre del año 2023, se ha ejercido la cantidad de \$61,630,985.25 de un presupuesto autorizado programado de \$63,845,533.36 quedando pendiente de ejercer en el trimestre la cantidad de \$1,859,855.11. -----

--- f). - Informe de pasivos contingentes. -----

--- El Rector, presentó el Informe de Pasivos Contingentes, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 16** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Se informa que se está dando seguimiento en tiempo y forma a los pasivos contingentes que a la fecha de la presente sesión suman siete pasivos contingentes con una posible afectación de \$8,572,789.68 al patrimonio de la Universidad. Mencionó que la universidad, fue notificada de una nueva demanda de declaración de beneficiarios, interpuesta por Yanue Yudid Silva Castro, hermana y posible beneficiaria de nuestro maestro, quien en vida llevara el nombre de CID ALEJANDRO SILVA CASTRO. -----

--- En uso de la voz, la Lic. María de los Ángeles Solís Cruz, Comisario Público Suplente, recomienda al Rector, cuidar en todo momento los derechos laborales que le pudieran corresponder a los trabajadores, y apegarse a los mecanismos que en su caso se encuentren establecidos para el término de la relación laboral, así como que el área correspondiente realice el debido seguimiento a los plazos legales y administrativos, con la finalidad de evitar situaciones como las mencionadas en este informe, que pudieran afectar de manera directa el patrimonio de la entidad paraestatal y generar una carga económica. -----

--- g). - Informe de pasivos y cuentas por pagar. -----

--- El Rector, presentó el Informe de Pasivos y Cuentas por Pagar, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 17** (en formato de .PDF en disco compacto certificado). Informó que el total de pasivos

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 es por la cantidad de \$ 11,138,455.76 pesos. -----
--- El Estado de Situación Financiera se integra de la siguiente manera: -----
--- \$ 543,442.46 que corresponden a sueldos por pagar. -----
--- \$ 2,543,326.55 de gratificación anual. -----
--- \$ 499,521.56 de finiquitos laborales. -----
--- \$ 2,609,600.73 corresponden a la cuenta de proveedores. -----
--- \$ 23,494.43 de otras cuentas por pagar y -----
--- \$ 4,919,070.03 de las aportaciones y retenciones por pagar (ISR retenido por salarios, por asimilables a salarios, honorarios) -----
--- En uso de la voz, la Lic. María de los Ángeles Solís Cruz, Comisario Público Suplente, comentó que al cierre 31 de diciembre 2023, hay saldos con una antigüedad mayor a 5 años, por lo que se recomienda implementar estrategias o gestiones que correspondan para que las retenciones y contribuciones se paguen a la brevedad posible, ya que pueden causar recargos y actualizaciones que pudieran ocasionar un daño patrimonial a la Entidad, de igual manera la omisión de enterar las cuotas, aportaciones, cuotas sociales o descuentos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se considera como falta administrativa grave de acuerdo a lo establecido en el artículo 64 ter de la Ley General de Responsabilidad Administrativas. -----
--- No habiendo más intervenciones el Presidente Suplente de este H. Consejo, puso a consideración de los consejeros, los informes mencionados con antelación, de los cuales se derivó el siguiente acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2024/001/005.-** Los integrantes del H. Consejo Directivo, por unanimidad de votos, dan por presentado la información del cierre financiero y presupuestal al 31 de diciembre de 2023, que corresponde al: -----

--- a) Cierre Presupuestal por capítulo y fuente de financiamiento. -----
--- b) Estados Financieros 2023 (octubre, noviembre y diciembre). -----
--- c) Estados presupuestales al 31 de diciembre de 2023. -----
--- d) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al 31 de diciembre de 2023, y acumulado por capítulo y por partida del gasto. -----
--- e) Avance del ejercicio del presupuesto mensual y acumulado por capítulo y partida de gasto. -----

--- f) Informe de pasivos contingentes. -----

--- g) Informe de pasivos y cuentas por pagar. -----

--- Instruyendo al Rector a atender las recomendaciones efectuadas por el órgano de gobierno y el comisario público suplente en cada inciso desahogado en este punto del orden del día, quedando bajo su responsabilidad el cumplimiento de los mismos. -----

--- Una vez emitido el acuerdo que antecede, se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

--- **8.- PROPUESTAS.** -----

--- a). - **Presentación y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de egresos 2023, derivado de:** -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

I. La ampliación del Primer convenio modificatorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades Tecnológicas del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023. -----

II. II. Ampliación y adecuación en la fuente de financiamiento de "ingresos propios del sector Paraestatal 2023". -----

--- **Fundamento legal:** Artículo 63 Fracción II de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y Artículo 37 Numeral 1 de su reglamento; Artículos 57, 58 Fracciones I, II y III y 59 Fracciones I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria demás disposiciones aplicables. -----

--- **I. La ampliación del Primer convenio modificatorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades Tecnológicas del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.** -----

--- **Exposición de motivos:** A través del oficio UTC/REC/488/2023 de fecha 11/12/2023, se solicitó la ampliación del presupuesto estatal y federal autorizado, por la cantidad de \$ 4,230,468.00 (Cuatro millones doscientos treinta mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), siendo \$ 2,115,234.00 por cada fuente de financiamiento respectivamente, mismo que autorizó la SEFIPLAN a través del oficio con número SEFIPLAN-SSPHCP-DPPP-DIP-281223-05-XII-2023 de fecha 28 de diciembre de 2023. El recurso se utilizará para cubrir los gastos básicos de operación de la institución (luz, agua, internet, jardinería, seguridad). -----

--- **II. Ampliación y adecuación en la fuente de financiamiento de "ingresos propios del sector paraestatal 2023".** -----

--- **Exposición de motivos:** Por otra parte, a través de los oficios UTC/REC/473/2023 y UTC/REC/474/2023 ambos de fecha 29/11/2023, se solicitó la autorización para modificar nuestro presupuesto autorizado mediante la ampliación de la fuente de financiamiento de Ingresos Propios 2023 del capítulo del gasto 3000 (Servicios Generales), por la cantidad de \$ 123,175.51, esto para realizar adecuaciones en las instalaciones de los edificios G y B de las áreas de psicología y enfermería, para poder brindar una mejor atención a los estudiantes que demandan el servicio diario, mismo que fue autorizado por la SEFIPLAN a través del oficio con número **SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/111223-04/XII/2023**, de fecha 11 de diciembre de 2023. Así mismo, a través del oficio **UTC/REC/075/2024**, se solicitó una adecuación presupuestal por \$ 164,361.99 entre los capítulos de gasto 2000, 3000 y 4000 para quedar de acuerdo al cierre presupuestal del ejercicio 2023. Se agregan los oficios mencionados en líneas arriba como **ANEXO 18** (en formato de .PDF en disco compacto certificado), motivo por el cual, se presentó la propuesta de ampliación y adecuación presupuestal del presupuesto de Ingresos Propios y del Presupuesto Estatal y Federal para el ejercicio fiscal 2023 quedando como sigue: -----

--- Las modificaciones del presupuesto Estatal y Federal derivado del Convenio modificatorio, para el ejercicio fiscal 2023, quedando como sigue: -----

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

CAPITULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO CONVENIO FEDERAL	AMPLIACION 1ER CONVENIO MODIFICATORIO 2023 ESTATAL	AMPLIACION 1ER CONVENIO MODIFICATORIO 2023 FEDERAL	TOTAL
1000	54,710,057.00	54,710,057.00	0	0	109,420,114.00
2000	1,238,292.00	1,049,909.00	171,844.34	0	2,460,045.34
3000	4,928,818.58	5,117,201.58	1,943,389.66	2,115,234.00	14,104,643.82
4000	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0	0.00
TOTAL	60,877,167.58	60,877,167.58	2,115,234.00	2,115,234.00	125,984,803.16

--- Y la Ampliación y adecuación presupuestal del presupuesto de Ingresos Propios. -----

CAPITULO DE GASTO	INGRESOS PROPIOS AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESOS PROPIOS MODIFICADO
1000	0.00	0.00		0.00
2000	3,600,256.00	0.00	3,505.25	3,596,750.75
3000	16,700,830.00	123,175.51	160,856.74	16,663,148.77
4000	539,982.00	164,361.99		704,343.99
5000	2,259,160.00	0.00		2,259,160.00
TOTAL	23,100,228.00	287,537.50	164,361.99	23,223,403.51

--- Se presenta la tabla con los movimientos durante el ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera. -----

CAPITULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO CONVENIO FEDERAL	AMPLIACIÓN CONVENIO PRODEP 2023	AMPLIACIÓN CONVENIO COQcyT 2023	REMANENTES ESTATALES 2022	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2022	INGRESOS PROPIOS 2023	AMPLIACION 1ER CONVENIO MODIFICATORIO 2023 ESTATAL	AMPLIACION 1ER CONVENIO MODIFICATORIO 2023 FEDERAL	TOTAL
1000	54,710,057.00	54,710,057.00	0	0	0	0	0	0	0	109,420,114.00
2000	1,238,292.00	1,049,909.00	25,100.00	11,692.00	1,356,456.00	0	3,596,750.75	171,844.34	0	7,450,044.09
3000	4,928,818.58	5,117,201.58	0	55699.48	1,138,549.04	4,565,198.71	16,663,148.77	1,943,389.66	2,115,234.00	36,527,239.82
4000	0	0	0	44750.52	0	0	704,343.99	0	0	749,094.51
5000	0	0	294,900.00	37,858.00	2,923,544.00	1,078,000.00	2,259,160.00	0	0	6,593,462.00
TOTAL	60,877,167.58	60,877,167.58	320,000.00	150,000.00	5,418,549.04	5,643,198.71	23,223,403.51	2,115,234.00	2,115,234.00	160,739,954.42

--- Motivo por el cual, se sometió a consideración de los consejeros el ajuste al presupuesto 2023, en los términos anteriormente mencionados, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

--- ACUERDO 2024/001/006.- Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos, la modificación del presupuesto de egresos 2023, derivado de

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

la ampliación del Primer convenio modificatorio al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades Tecnológicas del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023 la ampliación del presupuesto estatal y federal autorizado, por la cantidad de \$4,230,468.00 y la ampliación y adecuación de la fuente de financiamiento de "ingresos propios del sector paraestatal 2023 la ampliación del presupuesto de Ingresos Propios 2023 del capítulo de gasto 3000 (Servicios Generales) por la cantidad de \$123,175.51, Así mismo una adecuación presupuestal por \$164,361.99 entre los capítulos del gasto 2000, 3000 y 4000. Autorizados mediante los oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/111223-04/XII/2023, de fecha 11 de diciembre de 2023, SEFIPLAN-SSPHCP-DPPP-DIP-281223-05-XII-2023, de fecha 28 de diciembre de 2023, mediante el cual, la SEFIPLAN, dio su autorización, para la correspondiente modificación al presupuesto, en los siguientes términos: -----

CAPITULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO CONVENIO FEDERAL	AMPLIACIÓN CONVENIO PRODEP 2023	AMPLIACIÓN CONVENIO COCQYT 2023	REMANENT E5 ESTATALES 2022	REMANENT E5 DE INGRESOS PROPIOS 2022	INGRESOS PROPIOS 2023	AMPLIACION 1ER CONVENIO MODIFICATORIO 2023 ESTATAL	AMPLIACION 1ER CONVENIO MODIFICATORIO 2023 FEDERAL	TOTAL
1000	54,710,057.00	54,710,057.00	0	0	0	0	0	0	0	109,420,114.00
2000	1,238,292.00	1,049,909.00	25,100.00	11,692.00	1,356,456.00	0	3,596,750.75	171,844.34	0	7,450,044.09
3000	4,928,818.58	5,117,201.58	0	55699.48	1,138,549.04	4,565,198.71	16,663,148.77	1,943,389.66	2,115,234.00	36,527,239.82
4000	0	0	0	44750.52	0	0	704,343.99	0	0	749,094.51
5000	0	0	294,900.00	37,858.00	2,923,544.00	1,078,000.00	2,259,160.00	0	0	6,593,462.00
TOTAL	60,877,167.58	60,877,167.58	320,000.00	150,000.00	5,418,549.04	5,643,198.71	23,223,403.51	2,115,234.00	2,115,234.00	160,739,954.42

--- Una vez emitido el acuerdo que antecede, se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día -----

--- **b). - Presentación de los Ajustes del Programa Anual de Adquisiciones 2023.** -----

--- El Rector presentó al H. Consejo Directivo, los Ajustes al Programa Anual de Adquisiciones 2023, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 19** (en formato de .PDF en disco compacto certificado), en el que, para el ejercicio 2023 se tuvieron adecuaciones solicitadas por las áreas de la Universidad por la reprogramación de actividades operativas y/o administrativas; así como ampliaciones presupuestales derivadas de autorizaciones en la ejecución de recursos de Convenios y de Remanentes de Ingresos Propios 2022. -----

PRESUPUESTO ORIGINAL POR CAPITULO

2000	3000	4000	5000	TOTAL
5,888,456.16	26,921,389.84	539,982.00	2,259,160.00	35,608,988.00

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

PRESUPUESTO MODIFICADO POR CAPITULO					
	2000	3000	4000	5000	TOTAL
MODIFICADO	6,187,765.30	32,126,577.11	704,343.99	2,259,160.00	41,277,846.40
MÁS					
REMANENTES ESTATALES 2022	1,356,456.00	1,138,548.06	0.00	2,771,608.00	5,266,612.06
REMANENTES INGRESO PROPIOS 2022	0.00	4,565,198.71	0.00	1,078,000.00	5,643,198.71
CONVENIO CON HOTELES	0.00	694,963.42	0.00	169,000.00	863,963.42
CONVENIO SAULT COLLEGE	33,253.16	442,231.60	121,862.52	206,858.00	804,205.28
PROGRAMA PRODEP	25,100.00	0.00	0.00	294,900.00	320,000.00
TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO					54,175,825.87

	2000	3000	4000	5000	TOTAL
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,888,456.16	26,921,389.84	539,982.00	2,259,160.00	35,608,988.00
PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO	7,602,574.46	38,967,518.90	826,206.51	6,779,526.00	54,175,825.87

--- Con base a lo anterior, se emitió el siguiente acuerdo: ---

--- **ACUERDO 2024/001/007.-** Los integrantes del H. Consejo Directivo, dan por presentado, por unanimidad de votos, los ajustes al Programa Anual de Adquisiciones 2023, Quedando como presupuesto total modificado de la siguiente forma: ---

PRESUPUESTO ORIGINAL POR CAPITULO					
	2000	3000	4000	5000	TOTAL
	5,888,456.16	26,921,389.84	539,982.00	2,259,160.00	35,608,988.00

PRESUPUESTO MODIFICADO POR CAPITULO					
	2000	3000	4000	5000	TOTAL
MODIFICADO	6,187,765.30	32,126,577.11	704,343.99	2,259,160.00	41,277,846.40
MÁS					
REMANENTES ESTATALES 2022	1,356,456.00	1,138,548.06	0.00	2,771,608.00	5,266,612.06
REMANENTES INGRESO PROPIOS 2022	0.00	4,565,198.71	0.00	1,078,000.00	5,643,198.71
CONVENIO CON HOTELES	0.00	694,963.42	0.00	169,000.00	863,963.42
CONVENIO SAULT COLLEGE	33,253.16	442,231.60	121,862.52	206,858.00	804,205.28
PROGRAMA PRODEP	25,100.00	0.00	0.00	294,900.00	320,000.00
TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO					54,175,825.87

	2000	3000	4000	5000	TOTAL
PRESUPUESTO ORIGINAL	5,888,456.16	26,921,389.84	539,982.00	2,259,160.00	35,608,988.00

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO	7,602,574.46	38,967,518.90	826,206.51	6,779,526.00	54,175,825.87
---------------------------------	--------------	---------------	------------	--------------	---------------

--- Una vez emitido el acuerdo que antecede, se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día -----

--- **c) Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024.** -----

--- **Fundamente legal:** Con base en el Decreto número 175 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de diciembre de 2023, en el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024, por la Honorable XVII Legislatura del Estado. Adicionalmente al presupuesto aprobado, la Institución podrá hacer uso de sus recursos, considerados como ingresos propios, de conformidad al Artículo 30 y al Anexo 10.16 del Decreto en mención y al Art. 63 Fraccionamiento II de la Ley De Las Entidades De La Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y art. 37 numeral 1 del reglamento de la ley antes mencionada. -----

--- **Exposición de motivos:** Se presenta el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024, a través del oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-081-I-2024, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 20** (en formato de .PDF en disco compacto certificado) de fecha 02 de enero de 2024, para la Universidad Tecnológica de Cancún, el cual se solicita la aprobación del proyecto del presupuesto autorizado por H. Congreso del Estado de Quintana Roo, para que la Universidad pueda contar con recursos debidamente proyectados para la operación de la Universidad y brindar con ello el servicio a los estudiantes y personal administrativo. Dicho proyecto se presenta para su aprobación de la siguiente manera: -----

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	54,710,057.00	54,710,057.00	0	109,420,114.00
2000	3,412,500.00	1,213,633.00	2,723,767.00	7,349,900.00
3000	8,921,722.00	4,953,478.00	21,268,191.00	35,143,391.00
4000	0	0	1,237,000.00	1,237,000.00
5000	0	0	4,845,180.00	4,845,180.00
TOTAL	67,044,279.00	60,877,168.00	30,074,138.00	157,995,585.00

--- Al respecto los consejeros emitieron el siguiente acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2024/001/008.** - Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos, el Programa Anual y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, en términos del oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-081-I-2024, de fecha 02 de enero de 2024, mediante el cual, la SEFIPLAN, dio su autorización, para los correspondientes ajustes, en los siguientes términos: -----

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	54,710,057.00	54,710,057.00	0	109,420,114.00
2000	3,412,500.00	1,213,633.00	2,723,767.00	7,349,900.00

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

3000	8,921,722.00	4,953,478.00	21,268,191.00	35,143,391.00
4000	0	0	1,237,000.00	1,237,000.00
5000	0	0	4,845,180.00	4,845,180.00
TOTAL	67,044,279.00	60,877,168.00	30,074,138.00	157,995,585.00

--- d) **Presentación y en su caso aprobación de los ajustes al Programa Anual de Presupuesto 2024 por asignación de recursos financieros en el Convenio Específico.** -----

--- **Fundamento Legal:** Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su TÍTULO TERCERO del Ejercicio del Gasto Público Federal, en su CAPÍTULO III (De las Adecuaciones Presupuestarias), específicamente en sus Arts. 57 y 58 Fracciones I, II y III y Artículo 59 Fracciones I y II; así como del CAPÍTULO V (De los Servicios Personales) específicamente en el Artículo 65, Fracción III y Fracción VII, CAPÍTULO VI (CAPÍTULO VI De los Subsidios, Transferencias y Donativos) específicamente en sus Art. 74 y 75, del Reglamento de la Ley antes invocada, referente a los lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 y demás disposiciones aplicables; y en el artículo 63 Fracción II de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el artículo 37 numeral 1 del Reglamento de la ley antes mencionada. -----

--- **Exposición de motivos:** Derivado a la ampliación del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del subsistema tecnológico del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio Fiscal 2024, se solicita la aprobación para los ajustes al programa anual del presupuesto 2024. Teniendo un presupuesto autorizado por la cantidad de \$ 157,995,585.00; y se solicitó una ampliación al capítulo 1000 del presupuesto federal por la cantidad de \$ 1,913,040.00 y un ajuste de presupuesto por reducción en el capítulo 2000 y 3000 por \$3,113,564.00 y un ajuste por ampliación al capítulo 1000, por \$3,113,564.00 y en la parte estatal una reducción líquida por \$4,254,071.00 y un ajuste de reducción por capítulo de \$5,026,604.00 para hacer un ajuste de ampliación en el capítulo 1000 por \$5,026,604.00, para quedar conforme a lo establecido en el convenio autorizado por la cantidad de \$ 125,580,416.00 (siendo \$ 62,790,208.00 tanto para el estatal como para el federal), quedando con ello nuestro presupuesto modificado, por la cantidad \$ 155,654,554.00, incluyendo Ingresos Propios. -----

--- Destacó que la propuesta antes mencionada fue debidamente validada mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/080324-02/III/2024, de igual forma presentó el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, y el Presupuesto de Egresos 2024 modificado, calendarizado por fuente de financiamiento, capítulo y partida del gasto Presupuesto de Egresos 2024 modificado, calendarizado por fuente de financiamiento, capítulo y partida del gasto, mismos que se agregan a la presente acta como **ANEXO 21** (en formato de .PDF en disco compacto certificado) -----

--- Las modificaciones planteadas, se proponen de la siguiente manera: -----

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO FEDERAL	AJUSTE POR REDUCCIÓN FEDERAL	AJUSTE POR AMPLIACIÓN FEDERAL	AMPLIACIÓN FEDERAL	TOTAL CONVENIO FEDERAL	AUTORIZADO ESTATAL	REDUCCIÓN ESTATAL LIQUIDA	AJUSTE DE REDUCCIÓN ESTATAL x CAPITULO	AJUSTE POR AMPLIACIÓN ESTATAL	TOTAL, MODIFICADO x CONVENIO ESTATAL	TOTAL
1000	54,710,057.00	0	3,113,564.00	1,913,040.00	59,736,661.00	54,710,057.00	0	0	5,026,604.00	59,736,661.00	119,473,322.00
2000	1,213,633.00	506,869.00	0	0	706,764.00	3,412,500.00	0	2,365,094.00	0	1,047,406.00	1,754,170.00
3000	4,953,478.00	2,606,695.00	0	0	2,346,783.00	8,921,722.00	4,254,071.00	2,661,510.00	0	2,006,141.00	4,352,924.00
TOTAL	60,877,168.00	3,113,564.00	3,113,564.00	1,913,040.00	62,790,208.00	67,044,279.00	4,254,071.00	5,026,604.00	5,026,604.00	62,790,208.00	125,580,416.00

Se presenta el presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2024 para la Universidad Tecnológica de Cancún quedando como sigue:

CAPITULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	59,736,661.00	59,736,661.00	0.00	119,473,322.00
2000	1,047,406.00	706,764.00	2,723,767.00	4,477,937.00
3000	2,006,141.00	2,346,783.00	21,268,191.00	25,621,115.00
4000	0.00	0.00	1,237,000.00	1,237,000.00
5000	0.00	0.00	4,845,180.00	4,845,180.00

--- Al respecto los consejeros emitieron el siguiente acuerdo: ---

--- ACUERDO 2024/001/009.- Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos, los ajustes del Programa Anual de Presupuesto 2024, por asignación de recursos financieros en el Convenio Específico, condicionado a la obtención del Oficio de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como la firma del Convenio en su totalidad por cada una de las partes que en el intervengan. En los siguientes términos: ---

CAPÍTULO DE GASTO	AUTORIZADO FEDERAL	AJUSTE POR REDUCCIÓN FEDERAL	AJUSTE POR AMPLIACIÓN FEDERAL	AMPLIACIÓN FEDERAL	TOTAL CONVENIO FEDERAL	AUTORIZADO ESTATAL	REDUCCIÓN ESTATAL LIQUIDA	AJUSTE DE REDUCCIÓN ESTATAL x CAPITULO	AJUSTE POR AMPLIACIÓN ESTATAL	TOTAL, MODIFICADO x CONVENIO ESTATAL	TOTAL
1000	54,710,057.00	0	3,113,564.00	1,913,040.00	59,736,661.00	54,710,057.00	0	0	5,026,604.00	59,736,661.00	119,473,322.00
2000	1,213,633.00	506,869.00	0	0	706,764.00	3,412,500.00	0	2,365,094.00	0	1,047,406.00	1,754,170.00
3000	4,953,478.00	2,606,695.00	0	0	2,346,783.00	8,921,722.00	4,254,071.00	2,661,510.00	0	2,006,141.00	4,352,924.00
TOTAL	60,877,168.00	3,113,564.00	3,113,564.00	1,913,040.00	62,790,208.00	67,044,279.00	4,254,071.00	5,026,604.00	5,026,604.00	62,790,208.00	125,580,416.00

El presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2024, para la Universidad Tecnológica de Cancún quedará como sigue:

CAPITULO DE GASTO	AUTORIZADO ESTATAL	AUTORIZADO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	59,736,661.00	59,736,661.00	0.00	119,473,322.00
2000	1,047,406.00	706,764.00	2,723,767.00	4,477,937.00
3000	2,006,141.00	2,346,783.00	21,268,191.00	25,621,115.00
4000	0.00	0.00	1,237,000.00	1,237,000.00

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

	5000	0.00	0.00	4,845,180.00	4,845,180.00
--	------	------	------	--------------	--------------

--- e) **Presentación y en su caso aprobación de la modificación al tabulador de ingresos propios 2024.** -----

--- **Fundamento Legal:** Artículo 63 de la Ley de entidades de Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Fracción III. -----

--- **Exposición de motivos:** Se solicita al H. Consejo Directivo su aprobación a la actualización del tabulador de ingresos propios 2024, para agregar 7 conceptos que se mencionan a continuación. EL ingreso total por estos productos, sería de \$360,000.00 pesos, lo cual se considerará en beneficio para la recaudación en nuestra institución. Siendo estos los conceptos siguientes: -----

No	CONCEPTO	COSTO 2024
1	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL MENSUAL DE MAESTRÍA PÚBLICO EN GENERAL	\$ 8,000.00
2	REINSCRIPCIÓN MENSUAL DE MAESTRÍA PÚBLICO EN GENERAL	\$ 2,500.00
3	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL DE MAESTRÍA PARA EGRESADOS Y COLABORADORES	\$ 5,000.00
4	REINSCRIPCIÓN MENSUAL DE MAESTRÍA PARA EGRESADOS Y COLABORADORES	\$ 1,500.00
5	EXAMEN PROFESIONAL DE MAESTRÍA	\$3,000.00
6	TITULACIÓN DE MAESTRÍA	\$5,500.00
7	ACCIÓN DE MEJORA	\$ 100.00

--- Al respecto los consejeros emitieron el siguiente acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2024/001/010.-** Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos, la modificación al tabulador de ingresos propios 2024, quedando de la siguiente forma. -----

TABULADOR DE INGRESOS 2024 -----

#	Concepto	Costo 2024
1	EXAMEN DE ADMISIÓN	\$750.00
2	EXAMEN DIAGNÓSTICO LICENCIATURAS	\$550.00
3	CUOTA PARA FORMACIÓN INTEGRAL	\$650.00
4	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS (EGRESO 2022, PAGO PARCIAL 70%)	\$2,660.00
5	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EGRESO 2018 (PAGO PARCIAL)	\$1,719.00
6	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURAS EGRESO 2015 Y 2016 (PAGO PARCIAL)	\$2,255.00
7	EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL INSTITUCIONAL	\$150.00
8	CONSTANCIA DE REGISTRO DE TÍTULO	\$350.00
9	CARTA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS	\$150.00
10	DUPLICADO CERTIFICADO DE ESTUDIOS	\$350.00
11	CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS	\$350.00
12	CONSTANCIAS DE ESTUDIOS	\$150.00
13	CONSTANCIAS DE ESTUDIOS CON CALIFICACIONES	\$170.00
14	CARTA DE BUENA CONDUCTA	\$150.00
15	HISTORIAL ACADÉMICO	\$170.00
16	INSCRIPCIÓN CARRERA DEPORTIVA PÚBLICO GENERAL	\$300.00
17	INSCRIPCIÓN CARRERA DEPORTIVA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	\$250.00

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

18	MULTA POR DEVOLUCIÓN TARDÍA DE LIBROS EN BIBLIOTECA	\$10.00
19	INSCRIPCIÓN RETO DELFINES PÚBLICO GENERAL	\$300.00
20	INSCRIPCIÓN RETO DELFINES COMUNIDAD UNIVERSITARIA	\$250.00
21	COPIA DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA (OFICIO Y LEGAL)	\$1.00
22	COPIA DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA (CARTA)	\$1.00
23	COPIA SIMPLE DE PLANOS GEOGRÁFICOS O ARQUITECTONICOS	\$70.00
24	VIDEOCINTAS	\$169.00
25	AUDIO CASSETTES	\$42.00
26	DISCO COMPACTO	\$42.00
27	COPIAS CERTIFICADAS	\$146.00
28	OTRAS LEGALIZACIONES O CERTIFICACIONES	\$146.00
29	MOCHILA CAMBRIGE	\$115.00
30	MOCHILA DE POLIESTER	\$65.00
31	KIT DEPORTIVO	\$88.00
32	TERMO PLATEADO	\$139.00
33	CANGURERA	\$60.00
34	TAZA PLATEADA	\$113.00
35	PLAYERA CUELLO REDONDO	\$79.00
36	PLUMA SPLASH	\$12.00
37	CILINDRO TRANSPARENTE	\$30.00
38	PIN UT BIS	\$33.00
39	LIBRETA ECOLOGICA	\$56.00
40	PARAGUAS	\$148.00
41	BOLSA DE YUTE	\$139.00
42	GORRA	\$115.00
43	TERMO ESPECIAL	\$300.00
44	PARAGUAS ESPECIAL	\$420.00
45	CUBREBOCA NORMAL	\$56.00
46	ESTUCHERA	\$45.00
47	MORRAL MOVILIDAD	\$65.00
48	LIBRETA MULTICOLOR	\$120.00
49	POLO DE LA PAZ	\$420.00
50	CAMISA POLO ESPECIAL	\$260.00
51	ASIGNATURA A TÍTULO DE SUFICIENCIA	\$550.00
52	DICTAMEN DE EQUIVALENCIA, ACREDITACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	\$600.00
53	IMPRESIÓN DE CONTENIDOS TEMÁTICOS	\$600.00
54	RECURSAMIENTO CON APOYO SOCIOECONÓMICO	\$600.00
55	RECURSAMIENTO REGULAR	\$1,200.00
56	EXAMEN PROFESIONAL MAESTRÍA	\$3,000.00
57	TRÁMITE DE TITULACIÓN MAESTRÍAS	\$5,500.00
58	INSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL MAESTRÍA GENERAL	\$7,000.00

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

59	INSCRIPCIÓN MENSUAL MAESTRÍA GENERAL	\$1,750.00
60	INSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL MAESTRÍA EGRESADOS Y COLABORADORES	\$5,600.00
61	INSCRIPCIÓN MENSUAL MAESTRÍA GENERAL EGRESADOS Y COLABORADORES	\$1,400.00
62	INSCRIPCIÓN NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) 2024	\$2,050.00
63	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS 2024	\$3,900.00
64	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS (pago parcial 30%) 2024	\$1,170.00
65	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS (pago parcial 70%) 2024	\$2,730.00
66	EGRESO 2017 (PAGO PARCIAL)	\$2,300.00
67	REINSCRIPCIÓN NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) GENERACIÓN 2022	\$2,000.00
68	INSCRIPCION PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL LICENCIATURA	\$3,000.00
69	INSCRIPCION PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	\$2,500.00
70	INSCRIPCIÓN DE CURSOS EC Y CI	\$350.00
71	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD PRESENCIAL. COSTO MIEMBROS COMUNIDAD UT	\$1,800.00
72	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD PRESENCIAL. COSTO A PÚBLICO EN GENERAL	\$2,400.00
73	CURSO DE IDIOMAS-TEMAS ESPECIALES. COSTO PÚBLICO EXTERNO	\$1,700.00
74	CURSO DE IDIOMAS-TEMAS ESPECIALES. COSTO COMUNIDAD UT	\$1,200.00
75	CURSO/TALLER TEMAS ESPECÍFICOS EN: ADMON, TICS, TURISMO. COSTO COMUNIDAD UT	\$1,600.00
76	CURSO/TALLER TEMAS ESPECÍFICOS EN: ADMON, TICS, TURISMO. COSTO PÚBLICO EN GENERAL.	\$2,300.00
77	CURSO/TALLER TERAPIA FÍSICA. PÚBLICO GENERAL	\$2,500.00
78	CURSO/TALLER TERAPIA FÍSICA. COMUNIDAD UT	\$1,700.00
79	CURSO EN TEMA ESPECÍFICO EN GASTRONOMÍA. COSTO COMUNIDAD UT	\$2,600.00
80	CURSO EN TEMA ESPECÍFICO EN GASTRONOMÍA. COSTO PÚBLICO EN GENERAL	\$3,500.00
81	TALLER DE GASTRONOMIA PÚBLICO EN GENERAL	\$2,200.00
82	TALLER DE GASTRONOMIA COMUNIDAD UT	\$1,200.00
83	CURSO DE PREPARACIÓN AL EXAMEN DE SELECCIÓN	\$3,200.00
84	CURSO UT KIDS PÚBLICO GENERAL	\$3,000.00
85	CURSO UT KIDS COMUNIDAD UT	\$2,100.00
86	CURSO ROBÓTICA Niñ@s PUBLICO GENERAL	\$4,500.00
87	CURSO ROBÓTICA NIÑ@S COMUNIDAD UT	\$3,000.00
88	CURSO PARA EL SECTORPUBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$10,000.00
89	CURSO PARA EL SECTORPUBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$15,000.00
90	CURSO PARA EL SECTORPUBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$20,000.00

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

91	CURSO PARA EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$25,000.00
92	CURSO PARA EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$30,000.00
93	CURSO PARA EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$35,000.00
94	CURSO PARA EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$40,000.00
95	CURSO PARA EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$45,000.00
96	CURSO PARA EL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO. COSTO UNITARIO POR CURSO CONTRATADO.	\$50,000.00
97	INSCRIPCIÓN DE DIPLOMADO	\$2,500.00
98	COSTO DIPLOMADO PÚBLICO EXTERNO	\$10,800.00
99	COSTO DIPLOMADO COMUNIDAD UT	\$8,800.00
100	COSTO DIPLOMADO SECTOR PÚBLICO/PRIVADO	\$100,000.00
101	SERVICIO DE CENA POR PERSONA TIPO 1	\$650.00
102	SERVICIO DE CENA POR PERSONA TIPO 2	\$750.00
103	SERVICIO DE COFFEE POR PERSONA TIPO 1	\$125.00
104	SERVICIO DE COFFEE POR PERSONA TIPO 2	\$175.00
105	CURSO PROPEDÚTICO INGRESO TSU	\$500.00
106	CURSO PROPEDÚTICO MAESTRÍA CUATRIMESTRAL	\$700.00
107	CURSO PROPEDÚTICO MAESTRÍA MENSUAL	\$700.00
108	EXAMEN Y CERTIFICADO INGLÉS TOEFL	\$1,100.00
109	EXAMEN Y CERTIFICADO INGLÉS ITEP	\$1,300.00
110	REINSCRIPCIÓN NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) GENERACIÓN 2022 - DCTO. HERMANO-COLAB	\$1,000.00
111	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS EGRESO 2021, (PAGO PARCIAL 30%)	\$1,110.00
112	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS EGRESO 2021, (PAGO PARCIAL 70%)	\$2,590.00
113	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS EGRESO 2020, (PAGO PARCIAL 70%)	\$2,520.00
114	OTROS DERECHOS	\$1.00
115	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS (EGRESO 2022 PAGO PARCIAL DEL 30%)	\$1,140.00
116	RECURSAMIENTO DE MAESTRÍA	\$1,200.00
117	REINSCRIPCIÓN NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) GENERACIÓN 2023	\$2,000.00
118	REINSCRIPCIÓN NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) GENERACIÓN 2023 - DCTO. HERMANO-COLAB	\$1,000.00
119	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2024	\$2,550.00
120	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2024 - DCTO. HERMANO/COLAB	\$1,275.00
121	MORRAL ECOLÓGICO	\$35.00
122	PLAYERA CUELLO REDONDO DRY FIT	\$110.00
123	MOCHILA FIOLET	\$350.00

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

124	SUETER	\$400.00
125	CHALECOS	\$600.00
126	IMPERMEABLES	\$150.00
127	PLUMA ESPECIAL	\$56.00
128	PARASOL	\$220.00
129	ROMPEVIENTOS	\$550.00
130	BANDA PARA CABELLO DEPORTIVA	\$80.00
131	PAQUETE PROMOCIONAL 1	\$115.00
132	PAQUETE PROMOCIONAL 2	\$150.00
133	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD PRESENCIAL. DESCUENTO 50% COMUNIDAD UT	\$900.00
134	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD PRESENCIAL. DESCUENTO 30% COMUNIDAD UT	\$1,260.00
135	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD PRESENCIAL. DESCUENTO 50% A PÚBLICO EN GENERAL	\$1,200.00
136	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD PRESENCIAL. DESCUENTO 30% PÚBLICO EXTERNO	\$1,680.00
137	CURSO DE IDIOMAS TEMAS-ESPECIALES. DESCUENTO 30% PÚBLICO EXTERNO	\$1,190.00
138	CURSO DE IDIOMAS TEMAS-ESPECIALES. DESCUENTO 50% PÚBLICO EXTERNO	\$850.00
139	CURSO DE IDIOMAS-TEMAS ESPECIALES. DESCUENTO 30% COMUNIDAD UT	\$840.00
140	CURSO DE IDIOMAS-TEMAS ESPECIALES. DESCUENTO 50% COMUNIDAD UT	\$600.00
141	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PÚBLICO EXTERNO	\$3,700.00
142	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PÚBLICO EXTERNO 30% DE DESCUENTO	\$2,590.00
143	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PÚBLICO EXTERNO 50% DE DESCUENTO	\$1,850.00
144	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS COMUNIDAD UT	\$3,100.00
145	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS COMUNIDAD UT 30% DE DESCUENTO	\$2,170.00
146	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS COMUNIDAD UT 50% DE DESCUENTO	\$1,150.00
147	CURSO/TALLER TEMAS ESPECÍFICOS EN: ADMON, TICS, TURISMO. COSTO COMUNIDAD UT 30% DESCUENTO	\$1,120.00
148	CURSO/TALLER TEMAS ESPECÍFICOS EN: ADMON, TICS, TURISMO. COSTO COMUNIDAD UT 50% DESCUENTO	\$800.00
149	CURSO/TALLER TEMAS ESPECÍFICOS EN: ADMON, TICS, TURISMO. COSTO PÚBLICO EN GENERAL CON 30% DE DESCUENTO	\$1,610.00
150	CURSO/TALLER TEMAS ESPECÍFICOS EN: ADMON, TICS, TURISMO. COSTO PÚBLICO EN GENERAL CON 50% DE DESCUENTO	\$1,150.00
151	CURSO/TALLER TERAPIA FÍSICA. PÚBLICO GENERAL CON EL 30% DE DESCUENTO	\$1,750.00
152	CURSO/TALLER TERAPIA FÍSICA. PÚBLICO GENERAL CON EL 50% DE DESCUENTO	\$1,250.00

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

153	CURSO/TALLER TERAPIA FÍSICA. COMUNIDAD UT CON EL 30% DE DESCUENTO	\$1,190.00
154	CURSO/TALLER TERAPIA FÍSICA. COMUNIDAD UT CON EL 50% DE DESCUENTO	\$850.00
155	CURSO EN TEMA ESPECÍFICO EN GASTRONOMÍA. COSTO COMUNIDAD UT CON EL 30% DE DESCUENTO	\$1,820.00
156	CURSO EN TEMA ESPECÍFICO EN GASTRONOMÍA. COSTO COMUNIDAD UT CON EL 50% DE DESCUENTO	\$1,300.00
157	CURSO EN TEMA ESPECÍFICO EN GASTRONOMÍA. COSTO PÚBLICO EN GENERAL CON EL 30% DE DESCUENTO	\$2,450.00
158	CURSO TEMA ESPECÍFICO EN GASTRONOMÍA. COSTO PÚBLICO EN GENERAL CON EL 50% DE DESCUENTO	\$1,750.00
159	TALLER DE GASTRONOMÍA. COSTO CON 30% DE DESCUENTO	\$1,540.00
160	TALLER DE GASTRONOMIA PÚBLICO EN GENERAL COSTO CON 50% DE DESCUENTO	\$1,100.00
161	TALLER DE GASTRONOMIA COMUNIDAD UT. COSTO 30% DE DESCUENTO	\$840.00
162	TALLER DE GASTRONOMIA COMUNIDAD UT COSTO 50% DE DESCUENTO	\$600.00
163	INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN / ESTÁNDARES DE COMPETENCIA. COSTO ÚNICO (Aplica a comunidad UT y público en general)	\$1,800.00
164	ACREDITACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA (Aplica a comunidad UT y público en general)	\$1,600.00
165	RENOVACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA (Aplica a comunidad UT y público en general)	\$1,300.00
166	ACREDITACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN (Aplica a comunidad UT y público en general)	\$1,600.00
167	RENOVACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN (Aplica a comunidad UT y público en general)	\$1,300.00
168	CERTIFICADO DE COMPETENCIA NIVEL 1 (IMPRESO, DIGITAL Y PORTATIL)	\$800.00
169	CERTIFICADO DE COMPETENCIA NIVEL 2 (IMPRESO, DIGITAL Y PORTATIL)	\$800.00
170	CERTIFICADO DE COMPETENCIA NIVEL 3 (IMPRESO, DIGITAL Y PORTATIL)	\$800.00
171	CERTIFICADO DE COMPETENCIA NIVEL 4 (IMPRESO, DIGITAL Y PORTATIL)	\$800.00
172	CERTIFICADO DE COMPETENCIA NIVEL 5 (IMPRESO, DIGITAL Y PORTATIL)	\$800.00
173	REPOSICIÓN, REEXPEDICIÓN Y DUPLICADO DE CERTIFICADOS IMPRESOS, DIGITALES Y PORTATIL	\$1,000.00
174	CURSO DE PREPARACIÓN AL EXAMEN DE SELECCIÓN CON EL 30% DE DESCUENTO	\$2,240.00
175	CURSO DE PREPARACIÓN AL EXAMEN DE SELECCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO	\$1,600.00
176	CURSO UT KIDS PÚBLICO GENERAL 30% DE DESCUENTO	\$2,100.00
177	CURSO UT KIDS PÚBLICO GENERAL 50% DE DESCUENTO	\$1,500.00
178	CURSO DE VERANO UT KIDS COMUNIDAD UT 30% DE DESCUENTO	\$1,470.00
179	CURSO DE VERANO UT KIDS COMUNIDAD UT 50% DE DESCUENTO	\$1,050.00
180	CURSO ROBÓTICA UTKIDS PUBLICO GENERAL 30% DE DESCUENTO	\$3,150.00
181	CURSO ROBÓTICA UTKIDS PUBLICO GENERAL 50% DE DESCUENTO	\$2,250.00
182	CURSO ROBÓTICA UTKIDS COMUNIDAD UT 30% DE DESCUENTO	\$2,100.00
183	CURSO ROBÓTICA UTKIDS COMUNIDAD UT 50% DE DESCUENTO	\$1,500.00
184	INSCRIPCIÓN DE DIPLOMADO CON EL 30% DE DESCUENTO	\$1,750.00
185	INSCRIPCIÓN DE DIPLOMADO CON EL 50% DE DESCUENTO	\$1,250.00

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

186	COSTO DIPLOMADO PÚBLICO EXTERNO CON EL 30% DE DESCUENTO	\$7,560.00
187	COSTO DIPLOMADO PÚBLICO EXTERNO CON EL 50% DE DESCUENTO	\$5,400.00
188	COSTO DIPLOMADO PÚBLICO EXTERNO A MODALIDADES EN 4 PAGOS	\$2,700.00
189	COSTO DIPLOMADO COMUNIDAD UT CON EL 30% DE DESCUENTO	\$6,160.00
190	COSTO DIPLOMADO COMUNIDAD UT CON EL 50% DE DESCUENTO	\$4,400.00
191	COSTO DIPLOMADO COMUNIDAD UT A MODALIDADES EN 4 PAGOS	\$2,200.00
192	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD VIRTUAL O ENTRE SEMANA COSTO A MIEMBROS COMUNIDAD UT	\$1,300.00
193	CURSO DE IDIOMAS. MODALIDAD VIRTUAL O ENTRE SEMANA COSTO A PÚBLICO EN GENERAL.	\$1,800.00
194	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS (EGRESO 2023, PAGO PARCIAL 70%)	\$1,140.00
195	TRÁMITE DE TITULACIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) Y LICENCIATURAS (EGRESO 2023, PAGO PARCIAL 30%)	\$2,660.00
196	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2023-2024 MOD.BIS	\$2,500.00
197	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA DCTO.HERMANO/COLAB GENERACIÓN 2023-2024 MOD.BIS	\$1,250.00
198	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2023-2025 MOD.TRADICIONAL	\$2,500.00
199	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA DCTO.HERMANO/COLAB GENERACIÓN 2023-2025 MOD.TRADICIONAL	\$1,250.00
200	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2022-2024 MOD.TRADICIONAL	\$2,500.00
201	REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA DCTO.HERMANO/COLAB GENERACIÓN 2022-2024 MOD.TRADICIONAL	\$1,250.00
202	INSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2024-2025 MOD.BIS	\$2,550.00
203	INSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA DCTO.HERMANO/COLAB GENERACIÓN 2024-2025 MOD.BIS	\$1,275.00
204	INSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA GENERACIÓN 2024-2026 MOD.TRADICIONAL	\$2,550.00
205	INSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA DCTO.HERMANO/COLAB GENERACIÓN 2024-2026 MOD.TRADICIONAL	\$1,275.00
206	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL MENSUAL DE MAESTRÍA PÚBLICO EN GENERAL	\$8,000.00
207	REINSCRIPCIÓN MENSUAL DE MAESTRÍA PÚBLICO EN GENERAL	\$2,500.00
208	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL DE MAESTRÍA PARA EGRESADOS Y COLABORADORES	\$5,000.00
209	REINSCRIPCIÓN MENSUAL DE MAESTRÍA PARA EGRESADOS Y COLABORADORES	\$1,500.00
210	ACCIÓN DE MEJORA	\$100.00

--- **f) Presentación del Programa Anual de Adquisiciones 2024.** -----

--- **Fundamento Legal:** Artículos 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 3, 4, 7 y 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. -----

--- **Exposición de motivos:** Para dar cumplimiento a los artículos antes mencionados se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO 22** (en formato de .PDF en disco compacto certificado), y que fuere aprobado por

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

el comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la Primera Sesión Ordinaria en febrero de 2024, dicho documento cuenta con la proyección de las fechas programadas para la ejecución de las adquisiciones por capítulo y partida presupuestal; así como la fuente de origen programado para la aplicación del recurso. Con el fin de dar seguimiento y tener un control de los recursos a ejercer que fueron aprobados por el comité, para adquirir bienes o servicios que las áreas solicitan para las actividades operativas y administrativas diarias. Por tal motivo el Rector, emitió un resumen de los recursos presupuestales programados, para las adquisiciones del ejercicio 2024, siendo este el siguiente: -----

CAPITULO	ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
2000	1,706,250.00	1,213,633.00	2,723,767.00	5,643,650.00
3000	4,460,861.00	4,953,478.00	21,268,191.00	30,682,530.00
4000	0.00	0.00	1,237,000.00	1,237,000.00
5000	0.00	0.00	4,845,180.00	4,845,180.00
	6,167,111.00	6,167,111.00	30,074,138.00	42,408,360.00

--- Motivo por el cual, se generó el siguiente acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2024/001/011.** - Los integrantes del H. Consejo Directivo, dan por presentado, por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones 2024, de la Universidad Tecnológica de Cancún, quedando de la siguiente manera: -----

CAPITULO	ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
2000	1,706,250.00	1,213,633.00	2,723,767.00	5,643,650.00
3000	4,460,861.00	4,953,478.00	21,268,191.00	30,682,530.00
4000	0.00	0.00	1,237,000.00	1,237,000.00
5000	0.00	0.00	4,845,180.00	4,845,180.00
TOTAL	6,167,111.00	6,167,111.00	30,074,138.00	42,408,360.00

--- No habiendo otro punto que tratar en relación a las propuestas se procede a la continuación de la presente sesión con el siguiente punto del orden del día. -----

--- **9. ASUNTOS GENERALES.** -----

--- La Consejera Suplente **MTRA. NORMA TORRES BALAM**, agradeció a la Universidad Tecnológica de Cancún, por haber apoyado con los estudiantes en el voluntariado del Tercer Festival Gastronómico. -

--- El Rector, comentó que la semana pasada participó en la convención de rectores, en el Municipio de Bahía Banderas, y dentro de otros temas, se tocó la reactivación de los Encuentros Nacionales, Deportivos y Culturales de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Por lo que, consideró una buena oportunidad el de postularse como anfitrión de dichos juegos, hizo mención, que hasta el día de hoy no le han confirmado dicha solicitud, ya que el Estado de Aguascalientes también se postuló para ser sede de dichos eventos. Refirió que fue necesario presentar una carta de intención ante la DGUTYP, firmado por la Gobernadora, quien se encuentra muy entusiasmada para que estos eventos se realicen dentro de su estado. Agradeció a la maestra Xochitl Carmona, por el apoyo para gestionar las firmas de este documento. -----

--- De igual informó que fueron regularizadas 24 plazas que fueron observadas en ejercicios anteriores, para que estás dejen de estar irregulares y que no seamos objeto de observaciones por parte de las

Honorable Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

autoridades auditoras. -----

--- El Consejero **TEC. AUGUSTO SOSA ESPINOSA**, hizo referencia al evento gastronómico que tuvo lugar en Puerto Morelos, en el cual la Universidad Tecnológica de Cancún, tuvo una excelente participación, argumentó que la difusión del evento fue muy pobre. -----

--- La Consejero Suplente **MTRA. FLORA MARÍA CASANOVA RAMÍREZ**, felicitó al Rector y a su equipo por el avance académico que ha tenido la Universidad, así como del cuidado de su matrícula en cuanto a su retención. Reconoció las estrategias utilizadas para mantener con el buen ritmo de la Universidad, esto desde luego compromete a todos con los alumnos, quienes han demostrado su capacidad en todo momento. Manifestó que es muy importante la labor de la Universidad de lograr no tener observaciones respecto a la integración de las actas y otras prácticas que sugirió que sigan así. -----

--- El Presidente Suplente **LIC. CHRISTIAN WILSON DELGADO CATZIM**, mencionó que es muy posible que seamos sede del evento deportivo por lo que expresó la solidaridad de la SEQ, en el evento, en caso de ser anfitriones. -----

--- Al no haber otro punto que tratar se da continuidad al siguiente punto del orden del día. -----

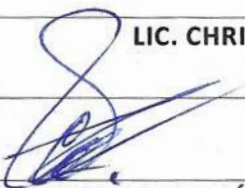
--- **10.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.** -----

--- En desahogo de este punto, se procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro, mismos que hacen un total de **ONCE** acuerdos, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en su caso, en la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno. -----

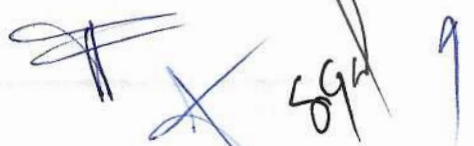
--- **11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

--- El Presidente Suplente **LIC. CHRISTIAN WILSON DELGADO CATZIM**, siguiendo con el Orden del Día, dio lectura al punto final del mismo y en uso de la palabra declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro, del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Cancún, siendo las 11:27 del mismo día en que se actúa. -----

--- Habiéndose agotado los puntos del orden del día y clausurada la sesión, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez. -----

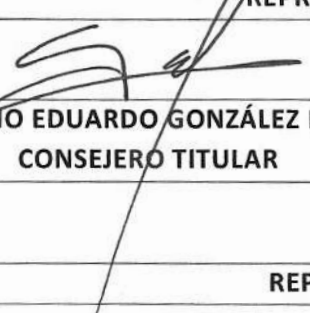
REPRESENTACIÓN ESTATAL	
	
LIC. CHRISTIAN WILSON DELGADO CATZIM PRESIDENTE SUPLENTE	
	
LIC. ISRAEL CONTRERAS DÍAZ CONSEJERO SUPLENTE	MTRA. NORMA TORRES BALAM CONSEJERA SUPLENTE

La presente foja, forma parte integral del Acta de Consejo, número Ord/001/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.

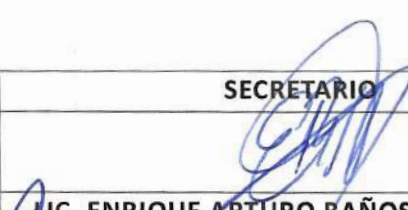


Honorable Consejo Directivo
 Universidad Tecnológica de Cancún.
Primera Sesión Ordinaria 2024.

REPRESENTACIÓN FEDERAL.	
	
MTRA. FLORA MARIA CASANOVA RAMÍREZ	
CONSEJERA TITULAR	

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL.	
	
LIC. SERGIO EDUARDO GONZÁLEZ RUBIERA	TEC. AUGUSTO SOSA ESPINOSA
CONSEJERO TITULAR	CONSEJERO TITULAR

REPRESENTACIÓN MUNICIPAL	
	
LIC. BERENICE SOSA OSORIO	
CONSEJERA SUPLENTE	

COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE	SECRETARIO
	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLÍS CRUZ	LIC. ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN DE LIMA



ANEXO 1

Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, CELEBRADA DE FORMA VIRTUAL EN TERMINOS DEL ARTICULO 20 PARRAFO TERCERO DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO:

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

POR LA REPRESENTACIÓN ESTATAL:

LIC. CHRISTIAN WILSON DELGADO CATZÍM.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO.
CONSEJERO PRESIDENTE SUPLENTE.

LIC. ISRAEL CONTRERAS DÍAZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS
PÚBLICOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
CONSEJERO SUPLENTE.

MTRA. NORMA TORRES BALAM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y
COMPETITIVIDAD TURÍSTICA.
SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO.
CONSEJERA SUPLENTE.

POR LA REPRESENTACIÓN FEDERAL:

LIC. GABRIELA PAOLA MONROY ROBLES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CONSEJERA SUPLENTE.

NO ASISTIÓ

MTRA. FLORA MARÍA CASANOVA RAMÍREZ.
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO Y
SUBDELEGADA DE LA SEP ANTE LAS H. JUNTAS
DIRECTIVAS
CONSEJERA TITULAR.



"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

POR LA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL:

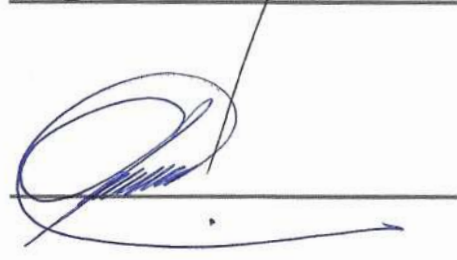
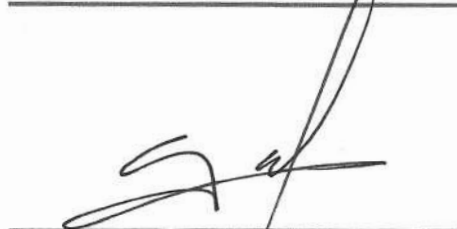
LIC. BERENICE SOSA OSORIO
SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y
ECONOMICO
CONSEJERA SUPLENTE

POR LA REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

LIC. SERGIO EDUARDO GONZÁLEZ RUBIERA.
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN
MEXICANA DE AGENCIAS DE VIAJES DE QUINTANA
ROO A.C.
CONSEJERO TITULAR.

TEC. AUGUSTO SOSA ESPINOSA.
DIRECTOR DE OPERADORAS TURÍSTICA SOSAS,
S.A. DE C.V.
CONSEJERO TITULAR.

ING. MANUEL GARCÍA JURADO.
DIRECTOR GENERAL DE OPERADORA LA
PARRILLA S.A. DE C.V.
CONSEJERO TITULAR.



NO ASISTIÓ

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA:

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLÍS CRUZ.
COORDINADORA DE ENTIDADES DEL SECTOR
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE

LIC. ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN DE LIMA.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CANCÚN.
SECRETARIO



**"2024, Año del 50 Aniversario del Estado
Libre y Soberano de Quintana Roo"**

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



**ANEXOS
1 AL 22
DE LA 1ERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CANCÚN
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO 2024.**





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANEXOS
1 AL 22
DE LA 1ERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CANCÚN
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO 2024.**